



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE AIRG ECUADOR LIMITED S.A.**

Quito, 15 de abril del 2019

Señores Accionistas,

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

En el año 2018 la compañía no ha tenido actividad económica alguna por lo cual nuestra meta para el próximo año es empezar a cumplir con nuestro objeto social e intentar entrar realmente al mercado.

Atentamente,

VELASTEGUI ANDRADE JOSÉ MIGUEL
GERENTE GENERAL